

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.**

**CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Ibarra, el día jueves 23 de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 13 de Abril 20-47 e Ibarra, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía, por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2017.

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
CARLOS ARIAS BRITO	129.200	50.00 %
DIEGO ARIAS BRITO	129.200	50.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>258.400</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el Lcdo. Diego Arias Brito y actúa como Secretario el Ing. Com. Carlos Arias Brito.

Los señores Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, quedando instalada la presente sesión.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente solicita que a través de Secretaria se de lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del Informe del Señor Gerente General por el ejercicio económico del año 2016,
- 2) Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del año 2016,
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016,

El señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da paso al primer punto del día.- Toma la palabra el Ing. Com. Carlos Arias, quien da lectura al informe de actividades realizadas en el año 2016, mismo que se resume en los siguientes aspectos: Expresa que a pesar de la mala situación económica del país, la región y el mundo, en el presente año se han obtenido resultados positivos, con una utilidad bruta de \$ 323.735,08, debido a la buena gestión de la Gerencia General y Gerencia Financiera, además del esfuerzo del personal de las diferentes áreas. El Ing. Carlos Arias, expresa que el año 2016 se ha visto marcado por ajustes económicos a nivel del país que han afectado a la empresa. Menciona además que ha sido un año marcado con un sin número de impuestos tales como las contribuciones solidarias sobre remuneraciones y sobre la utilidad. Seguidamente informa que se ha brindado el seguimiento al Plan de Seguridad y Salud Ocupacional exigido por el IESS y el Ministerio del trabajo. Finaliza informando que las propiedades ubicadas en la Av. Pérez Guerrero y Pedro Rodríguez siguen prestando servicios de arriendo de vivienda, locales comerciales y consultorios médicos. Finalizada la participación del Ing. Com. Carlos Arias, el señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el Informe de actividades presentado, mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes y en consenso **RESUELVEN:** Aprobar el Informe de Gerencia del año 2016.

Seguidamente, toma la palabra el señor Presidente y da paso al siguiente punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del año 2016.- Toma la palabra el señor Gerente General y solicita la presencia del Ing. Fernando Valenzuela, Socio Gerente de Intercauser Cia. Ltda., además de la Dra. Silvia Guerron Q. Contadora General; y, la Ing. Cristina Miranda, Auxiliar Contable, en calidad de Invitados Especiales. Seguidamente informa que la firma de Auditores Externos INTERCAUSER CIA. LTDA., con Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE 343, quien fue designada como Auditora Externa para el año 2016, ha presentado el informe requerido con fecha 22 de marzo de 2017. A continuación procede a dar lectura al Informe de Auditoría destacando la Opinión, misma que expresa que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.015 y 2.016, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujo de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez finalizada la lectura del informe de Auditoría Externa, el señor Gerente General expresa que tal como se ha escuchado, los Estados Financieros de Distarias Cia. Ltda., se presentan razonables, por lo que es necesario continuar con un proceso de mejoras en los controles internos para de esa manera obtener información financiera veraz y

oportuna. Seguidamente pone en consideración de los señores Socios la aprobación del Informe de Auditoria correspondiente a los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes y en consenso **RESUELVEN:** Aprobar el Informe de Auditoria Externa de Intercauser Cia. Ltda., realizado a los Estados Financieros de Distarias Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2016.

A continuación, toma la palabra el señor Presidente y da paso al siguiente punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.- El señor Gerente General da la palabra a la Dra. Silvia Guerrón; Contadora General de la Empresa; con la finalidad de que presente los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Toma la palabra la Dra. Silvia Guerron Q, quien procede a informar sobre el Estado de Situación Financiera, en donde se explica que la empresa cuenta con un total de activos que asciende a \$ 4.746.721,61, con valores significativos en las cuentas de Efectivo y Equivalentes de Efectivo con un 18,85%, Cuentas por Cobrar con un 23,82%, Inventarios con un 28,86% y Propiedad, Planta y Equipo con un 28.41%. Informa que el Activo se ha incrementado en un 0.61% en relación al Activo del año anterior. Expresa que en el rubro de Efectivo y Equivalentes de efectivo se mantiene un Certificado de Depósito a Plazos con un plazo de 90 días de vencimiento. Informa y solicita la aprobación de la eliminación de las cuentas por cobrar incobrables, mismas que han transcurrido más de 5 años, en la cartera desde su vencimiento. Estos rubros son los siguientes y ascienden a \$ 2.600,27.

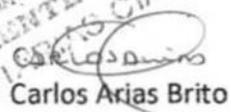
FECHA E.	FECHA V.	DOCUMENTO No.	CLIENTES	DIAS VENCIDOS	VALOR
11/01/2011	31/01/2011	FC00029335	MARCELO CUPICHAMBA	2,161	2,217.65
04/02/2011	06/03/2011	FC00029815	DORIS VALENZUELA/SUPERMERCADO NIKY	2,127	161.06
18/02/2011	20/03/2011	FC00035025	DORIS VALENZUELA/SUPERMERCADO NIKY	2,113	121.56
01/06/2011	01/06/2011	NDIvillarealD00000249-2011	MAURICIO JAVIER GRIJALVA MENESES/ADN	2,040	100.00
			TOTAL		2,600.27

Informa que las Propiedades ubicadas en la Av. Pérez Guerrero y en la calle Pedro Rodríguez, están generando ingresos por concepto de arriendos de vivienda y locales comerciales. Adicionalmente manifiesta que se procedió a la venta de dos camiones placas: ICK0698, y; ICM0525, mismos que han cumplido una vida útil de más de 7 años. Se procedió a adquirir un camión para modernizar la flota de camiones de la empresa. El Pasivo asciende a \$ 537.053,31 con una disminución del 0.82% en relación al valor del año anterior. Los rubros más significativos constituyen Cuentas y documentos por pagar no relacionados con el 42.17%, Obligaciones con la Administración Tributaria con el 9,69%, Obligaciones con Empleados \$14.32; y, los Beneficios Sociales a empleados con el 28,77%. El Patrimonio



Realizar los trámites necesarios para realizar la capitalización por el monto a establecerse por los señores Socios, actividad que vendrá a reforzar el patrimonio de la empresa; y, 5.- Realizar el reparto de Dividendo a los señores Socios por el valor de \$ 60.000,00 (\$ 30.000,00 cada uno). Sin otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión y solicita que a través de Secretaría se proceda a dar lectura al acta mencionada. Finalizada la lectura el señor Presidente pone en consideración de los señores Socios la presente acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por unanimidad de los concurrentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. La presente Junta concluye a las 12:30 del día jueves 23 de marzo de 2016.

ING. COM. CARLOS ARIAS BRITO  
GERENTE GENERAL  
DISTR. CANTONAL  
CANTON GUAYAS  
C.A. LTDA.

  
Carlos Arias Brito  
SOCIO  
SECRETARIO

  
Diego Arias Brito  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA